



ALTA DENSIDAD S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 12/6/2018 se resolvió aumentar el capital social, modificando el ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL (\$ 152.000) dividido en ciento cuenta y dos mil cuotas de un peso (\$ 1.-) cada una de valor nominal con derecho a un voto por cuota, totalmente suscrito e integrado por los socios de la siguiente forma: El señor Raúl Darío Olmos es titular de ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientas cuotas (144.400) correspondientes a \$ 144.400 (PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS) y la Sra. Sonia Lourdes Concina es titular de SIETE MIL SEISCIENTAS cuotas (7.600) correspondientes a \$ 7.600 (PESOS SIETE MIL SEISCIENTOS). Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión". Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 12/06/2018 viviana erica cescut - T°: 54 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 24/08/2018 N° 61450/18 v. 24/08/2018

Fecha de publicación: 24/08/2018